

Bajo el título “Comparte ilusión, dona un juguete”.

## EN MARCHA LA CAMPAÑA MUNICIPAL DE RECOGIDA DE JUGUETES EN NAVIDAD

- El objetivo principal es entregárselos a familias con dificultades económicas y lograr, con esta acción solidaria, que todos los niños y niñas del municipio reciban un juguete.
- Se recogerán hasta el 18 de diciembre en centros municipales y educativos.

**Vva. de la Cañada, 9 de dic.2014.-** El [Ayuntamiento](#), a través de las Concejalías de Familia y Juventud, pone en marcha estas navidades una [Campaña de Recogida de Juguetes](#) bajo el título “Comparte ilusión, dona un juguete”. El objetivo principal es entregárselos a familias con dificultades económicas y lograr, con esa acción solidaria, que todos los niños y niñas del municipio puedan recibir un juguete por Navidad. Se recogerán juguetes usados en buen estado. “Son aquellos que almacenamos en casa, con los que nuestros hijos ya no juegan y que, sin embargo, aún se pueden utilizar porque están en buen estado. Con esta iniciativa además concienciamos a nuestros niños y jóvenes de la importancia que tiene compartir y ser solidario”, explica la concejala de Juventud, Verónica Mateos.

### Recogida y selección

Las personas que deseen participar podrán depositar sus juguetes en los siguientes puntos: C.C. La Despernada, C.C. El Molino y C.C. El Castillo; centros educativos Santiago Apóstol, María Moliner, Arcadia, Liceo Molière, Zola, SEK e I.E.S Las Encinas así como en las escuelas infantiles Los Álamos, Críos, Renacuajos, La Vaca Peluda y Nemomarlín así como en la juguetería Dados.

La fecha límite de recogida de juguetes será el 18 de diciembre. Los días 2 y 5 de enero, las familias beneficiarias podrán pasar a recogerlos de 10:00 a 14:00 horas en el C.C. La Despernada.

Aquellas personas interesadas en participar en el proceso de selección y clasificación de los juguetes pueden ponerse en contacto con el Punto de Información de Voluntariado, a través del correo electrónico [voluntariado@ayto-villacanada.es](mailto:voluntariado@ayto-villacanada.es)

### Familias beneficiarias

Las familias interesadas en esta ayuda deberán rellenar una hoja de solicitud, que estará a su disposición en el Centro Cultural La Despernada, Centro Cívico El Molino y Centro Cívico El Castillo, y cumplir con los requisitos establecidos por el Ayuntamiento.

